

El Camino Real de Tierra Adentro y el río Laja: referentes para la colonización en la frontera chichimeca

Fecha de recepción: 27 de abril de 2021

Fecha de aceptación: 23 de septiembre de 2021

El objetivo del texto que se presenta a continuación es analizar la relación entre el río Laja y el Camino Real de Tierra Adentro en la frontera norte de la Nueva España en el siglo XVI. Para ello revisaré los documentos de fundación de las villas de San Miguel y San Felipe, y el documento por el cual se ordenó la fundación de la villa de San Luis Nueva Jilotepec, acción que no se llevó a cabo, pero es un ejemplo de los esfuerzos de las autoridades virreinales para pacificar la región y asegurar el territorio de frontera, trasladando indios otomíes y formando pueblos a lo largo del camino a Zacatecas.

Palabras clave: frontera, pacificación, chichimecas, Camino Real, Villa de San Felipe.

The aim of this paper is to analyze the relationship between the Laja river and the Camino Real de Tierra Adentro on the northern frontier of New Spain in the sixteenth century. In order to do this, I will review the founding documents of the villages of San Miguel and San Felipe. I will also review the document by which the establishment of the town of San Luis New Jilotepec was ordered. This foundation was not carried out, but it is an example of the efforts the colonial authorities to pacify the region and ensure the border area, by moving Otomi Indians and forming villages along the Road to Zacatecas.

Keywords: Frontier, Pacification, Chichimecas, Royal Road, Town of San Felipe.

Las fundaciones de las villas de San Miguel y San Felipe y el intento de fundación de San Luis Nueva Jilotepec, forman parte del largo proceso de colonización de las tierras ubicadas al norte del río Grande, actualmente llamado Lerma. Dichas fundaciones se llevaron a cabo en el contexto histórico-geográfico de la Guerra Chichimeca y se ubicaron estratégicamente en un territorio de frontera, en el trayecto del Camino Real de Tierra Adentro en su paso por la jurisdicción de la alcaldía mayor de San Miguel el Grande.

En este proceso de poblamiento se debe considerar el papel que tuvo el río San Miguel, también llamado Laja, como referente geográfico para fundar estas villas y para trazar la ruta que debía seguir el Camino Real; es por ello que la historia de esta ruta no se entiende sin la presencia del río, por lo que en el presente trabajo se analizará dicha relación histórica que fue determinante para el poblamiento y pacificación de esta frontera de guerra en el siglo XVI.

*Escuela Nacional de Estudios Superiores-UNAM, unidad León, Guanajuato.

La frontera chichimeca

La villa de San Miguel se fundó en una zona que poco antes de la llegada de los españoles era frontera entre pueblos cazadores y recolectores de tradición nómada y los pueblos agrícolas de tradición sedentaria. Este límite no fue una línea estancada en el espacio y el tiempo, sino que estuvo en constante movimiento en el primer milenio de nuestra era. Como señala Braniff, esta línea se había extendido muchos kilómetros más al norte y osciló en el tiempo posiblemente por factores climáticos, aunque no descarta cambios “económicos y políticos relacionados con los procesos de deterioro o de bondad climática”.¹

A principios del siglo xvi, esta frontera, que ya había retrocedido hacia el centro de Mesoamérica y se encontraba a la altura de los ríos Grande y Pánuco, era el límite y punto de encuentro entre los pueblos otomíes y tarascos respecto de los nómadas del occidente y norte comúnmente llamados chichimecas,² expertos en el manejo del arco y la

flecha, quienes pusieron férrea resistencia al avance de los españoles y sus aliados, lo cual derivó en la llamada Guerra Chichimeca.

El conflicto entre chichimecas y españoles que duró hasta finales del siglo xvi, significó para los primeros la invasión y pérdida de las tierras donde habían vivido por generaciones; por ello, la llegada de españoles y sus aliados a esta región puede verse como una expansión territorial, la cual, “remite al ensanchamiento de las fronteras de una sociedad que trata de dominar nuevos escenarios y, eventualmente, nuevos sujetos [y que llevaba implícita] las disputas por el control del territorio y sus pobladores y los intentos por desplazar o desaparecer a grupos indígenas antagónicos”.³

Esta expansión territorial transformó el concepto de *frontera* que durante el largo proceso de poblamiento del septentrión novohispano llegó a significar una región o zona no pacificada por los españoles. La región que nos interesa era una zona de encuentro e interacción⁴ entre grupos nómadas y sedentarios; sin embargo, se modificó a partir de la llegada de los europeos y sus aliados, quienes poco a poco comenzaron a ocupar el territorio forzando el desplazamiento de los chichimecas hacia el norte; por tanto, afirmamos que esta

¹ Beatriz Braniff, “Sistemas agrícolas prehispánicos en la Gran Chichimeca”, en *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, México, IIA/IIH/IIH-/UNAM, 2000, pp. 127-141. Respecto del movimiento de la frontera norte de Mesoamérica, véase Carlo Bonfiglioli, *Las vías del noroeste*, III: *Genealogías, transversalidades y convergencias*, México, IIA/IIH/UNAM, 2011, pp. 12-13; Phil C. Weigand y Arcelia García de Weigand, “Dinámica socioeconómica de la frontera prehispánica de Mesoamérica”, en *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, México, *op.cit.*, 2000, pp. 113-124.

² El término chichimeca alude a los distintos grupos de cazadores y recolectores de las tierras septentrionales a quienes se les consideró “bárbaros”. Esta carga peyorativa fue reforzada por los españoles en el siglo xvi, al encontrar que los chichimecas eran nómadas, vivían de la caza y la recolección, y andaban semidesnudos, lo cual propició que continuara la visión negativa sobre ellos. A pesar de que se les generalizaba como chichimecas, debe tenerse en cuenta que eran grupos con algunas diferencias en costumbres y territorio, y entre ellos podemos nombrar a los pames, guamares, guachichiles y zacatecos. Al respecto, véase Guillermo de Santa María, *Guerra de los chichimecas (México 1575-Zirosto 1580)*, edición crítica, introducción, paleografía y notas de Alberto Carrillo, México, El Colegio de Michoacán / Universidad de Guadalajara / El Colegio de San Luis, 2003.

³ José Refugio de la Torre Curiel, “Introducción. Mecanismos de expansión territorial, paisajes y fronteras”, en José Refugio de la Torre Curiel (coord.), *Expansión territorial y formación de espacios de poder en la Nueva España*, Zapopan, Jalisco, El Colegio de Jalisco, 2016, p. 13.

⁴ Juan Rodrigo Esparza López “La frontera septentrional mesoamericana. ¿Una frontera inexistente?”, en *Umbrales de Michoacán. Regiones fronterizas y límites territoriales*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2016, pp. 59-60. Este autor va más allá de un determinismo cultural, ambiental o tecnológico que separa a las sociedades agrícolas de las cazadoras-recolectoras. Propone que las diferentes características tecno-sociales entre nómadas y sedentarios no representaban una separación, sino que existió “un contacto y relación más fuerte de lo que a veces se piensa y, sobre todo, lo podemos constatar mediante las evidencias arqueológicas reconocidas”.

zona dejó de representar el límite entre sociedades y se volvió una frontera de guerra, un territorio en disputa.

En este contexto, el término *frontera* se volvió sinónimo de guerra y se aplicó “a todos los enclaves de la colonización situados en regiones donde los indios no estaban todavía pacificados del todo”.⁵ La frontera entonces no se refería al límite entre jurisdicciones político-administrativas, sino que era una zona de encuentro y conflicto, un espacio que podía ser ocupado, nombrado e incorporado al proyecto de colonización española. La frontera se concibió como

[...] un espacio en constante e interminable movimiento, en el que la civilización avanza, se expande, crea y nombra territorios; un espacio que se ha construido como resultado del desplazamiento de las civilizaciones hacia las periferias. [Era un espacio que se concebía lejano y peligroso, razón por la cual] la guerra suele interpretarse como la expresión más cierta para definir la condición de frontera, pues otorga a los advenedizos ocupantes, promotores de los desplazamientos, la favorable condición de vecino frontero.⁶

Este carácter fronterizo que se volvió sinónimo de región y de persona no pacificada se mantuvo en la región entre Querétaro, San Miguel y San Felipe hasta finales del siglo *xvi*, cuando los españoles, mediante acuerdos de paz con los chichimecas y con la fundación de villas, estancias y demás centros de población a lo largo de río Laja y a la vera del camino a Zacatecas, recorrieron la frontera y la gue-

⁵ Chantal Cramaussel, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos *xvi* y *xvii**, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2006, p. 21.

⁶ Cecilia Sheridan, *Fronterización del espacio hacia el norte de la Nueva España*, México, CIESAS / Instituto Mora, 2015, p. 15. El texto entre corchetes es del autor del presente artículo.

rra más al norte, a tierras de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya.

Como ejemplo de la condición fronteriza que tenía esta zona en la segunda mitad del siglo *xvi*, podemos citar un testimonio del clérigo de la villa de San Miguel, Juan Alonso de Velázquez, quien en 1582, en una relación que hizo para describir las condiciones de la jurisdicción parroquial, llamó a los chichimecas no pacificados como “indios fronteros”.⁷ Otro ejemplo es el testimonio de un grupo de criadores de ganado, quienes, afectados por los ataques a sus propiedades, solicitaron al virrey que hiciera la guerra a los chichimecas y se nombraron a sí mismos “criadores de ganados vecinos y moradores de la frontera de los chichimecas”.⁸

El río Laja y el Camino Real como referentes para la colonización

Además del camino a Zacatecas, un elemento geográfico más que merece ser considerado para entender el avance y la ocupación de la frontera chichimeca es el río Laja, llamado también río San Miguel. A lo largo de estos dos referentes se establecieron ventas y posadas donde se podía pernoctar y alimentarse y cuyo propósito principal era “concentrar y organizar, según estrictas regulacio-

⁷ “Relación de Juan Alonso de Velázquez, clérigo beneficiado de la villa de San Miguel de los Chichimecas, sobre la guerra con los indios fronteros y los remedios para concluir con ella”, en Carlos Sempat, *Zacatecas. Conquista y transformación de la frontera. Minas de plata, guerra y evangelización*, México, El Colegio de México, 2008, p. 449.

⁸ Archivo General de Indias (AGI), patronato, 181, ramo 14. Este texto ha sido publicado por Philip Powell, *War and Peace on the North Mexican Frontier: A Documentary Record*, Madrid, José Porrúa Turranzas, 1971, pp. 215-259; y Alberto Carrillo, *El debate sobre la guerra chichimeca, 1531-1585*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán / El Colegio de San Luis, 2000, pp. 645-668. Carlos Sempat, *op. cit.*, también publicó la petición general pero no los testimonios de los testigos (pp. 493-502).

nes oficiales, el aprovisionamiento de los viajeros para que no se vieran obligados a quitar alimentos, por la fuerza, a la población indígena o a las estancias. Otra finalidad era aportar lugares de descanso seguros a través de las extensas comarcas despobladas”.⁹

Como ejemplos de las ventas que se instalaron en el camino a Zacatecas y en el río San Miguel, están los sitios que se le mercedaron a los franciscanos de San Miguel y a Cristóbal de Oñate el 2 mayo de 1550. La primera merced, cuyo sitio fue visto y solicitado por fray Bernardo Cosin, se dio para establecer un sitio de venta en los chichimecas

[...] en el camino nuevo que ahora se abre e iba señalado para ir a las Zacatecas, cinco leguas del pueblo de San Miguel junto a unas peñas en un brazo del río San Miguel donde está puesta una cruz y hechas otras señales de posesión porque había disposición para ello [y ser de] utilidad a los caminantes y pasajeros que por ahí han de ir y venir y tendrán donde albergarse y recogerse [...].¹⁰

Por su parte, Cristóbal de Oñate también solicitó una merced para venta en el trayecto a Zacatecas. En ella se menciona que la merced era para “un sitio de venta en las chichimecas, en el camino nuevo que ahora se abre y está señalado para ir a los Zacatecas, adelante, una legua de la venta que se ha hecho merced al colegio de San Miguel en el camino nuevo que se hace para las Zacatecas”.¹¹

También podemos citar dos mercedes que se otorgaron, una a Juan de Jasso y la segunda a Esteban García, vecino de San Felipe, para entender la importancia del río en el proceso de colonización.

⁹ Philip W. Powell, *La guerra chichimeca (1550-1600)*, México, FCE, 1985, p. 37.

¹⁰ Archivo General de la Nación (AGN) Mercedes, vol. 3, ff. 53v-54f. Los corchetes son del autor del presente artículo.

¹¹ AGN, Mercedes, vol. 3, f. 54f-54v.

El primero recibió en marzo de 1551 una merced para un sitio de estancia “en términos de los chichimecas, en el río de San Miguel por la estancia de los herederos de Luis Marín por el río arriba una legua poco más en un cuecillo”.¹² Esteban García, por su parte, recibió en diciembre de 1562 una merced para estancia de ganado menor en un sitio llamado La Quemada, ubicado “junto al río que va a San Miguel y linda con el camino real que viene de México a esta villa que está de este cabo de los sauces que están en el dicho camino hacia esta villa”.¹³

No contamos con descripciones para saber cómo estaban construidas las ventas y posadas en la época que nos interesa. Los documentos y mapas no aportan más datos al respecto, sin embargo, al tener la función de abastecer y ser lugares de descanso en el trayecto del Camino Real, debían ser construcciones de piedra, cantera y adobe que contaban con amplios espacios y servicios para alimentar y alojar a las caravanas de soldados, arrieros, comerciantes, ganaderos y demás personas, quienes circulaban por la región con grandes cantidades de animales y mercancías.

Posiblemente contaban con corrales para el ganado, cocinas, cuartos de descanso, graneros y pozos, y seguramente tenían alguna torre o punto de vigilancia en las azoteas, ya que estas construcciones, aunque no tenían un objetivo defensivo, debían contar con personal, armas e infraestructura para protegerse de ataques chichimecas. Además, no debemos descartar que, en los siglos posteriores, estos lugares pudieron ser asaltados por gavillas de bandoleros, por lo que debían contar con algún elemento defensivo como parte de su arquitectura.

¹² *Ibidem*, vol. 3, ff. 297v-298f.

¹³ Archivo Histórico de Guanajuato (AHG), Ramo de Tierras, San Felipe, Títulos de la Hacienda de la Quemada, Libro II, f. sin número ubicada entre las ff. 41 y 42.



Figura 1. Muro perimetral de la hacienda de Los Arrastres, municipio de San Felipe. Foto de Miguel Santos Salinas Ramos (2021).

Como ejemplo de ello podemos ver el casco de la hacienda de Los Arrastres, ubicada en el tramo del camino que iba de las minas de Guanajuato a San Felipe (figura 1). En la parte superior de la construcción de adobe se nota que agregaron un muro de piedra que se asemeja a las almenas de los castillos y construcciones defensivas, ya que cuenta con unas troneras¹⁴ o aberturas en el muro de forma regular que podían proteger a una persona y, al mismo tiempo, le permitían ver y usar alguna arma en caso de un ataque.

Un segundo ejemplo es una torre que se encuentra entre los restos que quedan de la hacienda de San José del Torreón, ubicada en el actual municipio de Ocampo, junto a la zona arqueológica El Cóporo. En este caso como en el anterior, desconocemos las fechas de construcción, pero se notan varias etapas dependiendo del tipo de material usado. Por ejemplo, vemos una torre construida con piedra en la parte inferior; luego, una sección hecha de adobe y la parte más reciente levantada con ladrillo. Esta torre, que cuenta con un

¹⁴ Aberturas en el costado de un buque, en el parapeto de una muralla o en el espaldón de una batería, para disparar cañones y otras armas. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, recuperado de: < <https://dle.rae.es/tronera> >, consultada el 15 de septiembre de 2021.



Figura 2. Torre ubicada en la hacienda San José del Torreón, municipio de Ocampo. Foto de Miguel Santos Salinas Ramos (2019).

orificio o mirilla que servía para vigilar, se ubica en una esquina de la barda perimetral que está en ruinas, pero se distinguen aún los contrafuertes de lo que pudo ser un muro de dimensiones considerables (figura 2)

Para cumplir con su función, algunas ventas se establecieron en puntos estratégicos de la ruta a Zacatecas, como lo podemos ver en el mapa de San Miguel y San Felipe de 1580 (figura 3). Este mapa, que ha sido analizado en diversas ocasiones,¹⁵ es una fuente de primera importancia para mostrar la disputa por la frontera y comprender el avance de la colonización mediante la fundación de villas y la creación de ventas, presidios y estancias ganaderas a lo largo del camino y del río San Miguel.

¹⁵ No es mi intención analizar este mapa, asunto que ya ha tenido lugar en otros textos, sino usarlo para el desarrollo de este trabajo. Para conocer descripciones y análisis más detallados de este documento, puede verse a Aurelio de los Reyes, *Los caminos de la plata*, México, Universidad Iberoamericana, 1991; Juan Carlos Ruiz Guadalajara, *Dolores antes de la Independencia. Microhistoria del altar de la patria*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán / El Colegio de San Luis / CIESAS, 2004, pp. 126-13; y Alberto Puig, "Análisis codicológico del mapa de la Relación Geográfica de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas", en *Códices y cultura indígena en México. Homenaje a Alfonso Lacadena García-Gallo*, Madrid, BRF Servicios Editoriales, 2018.

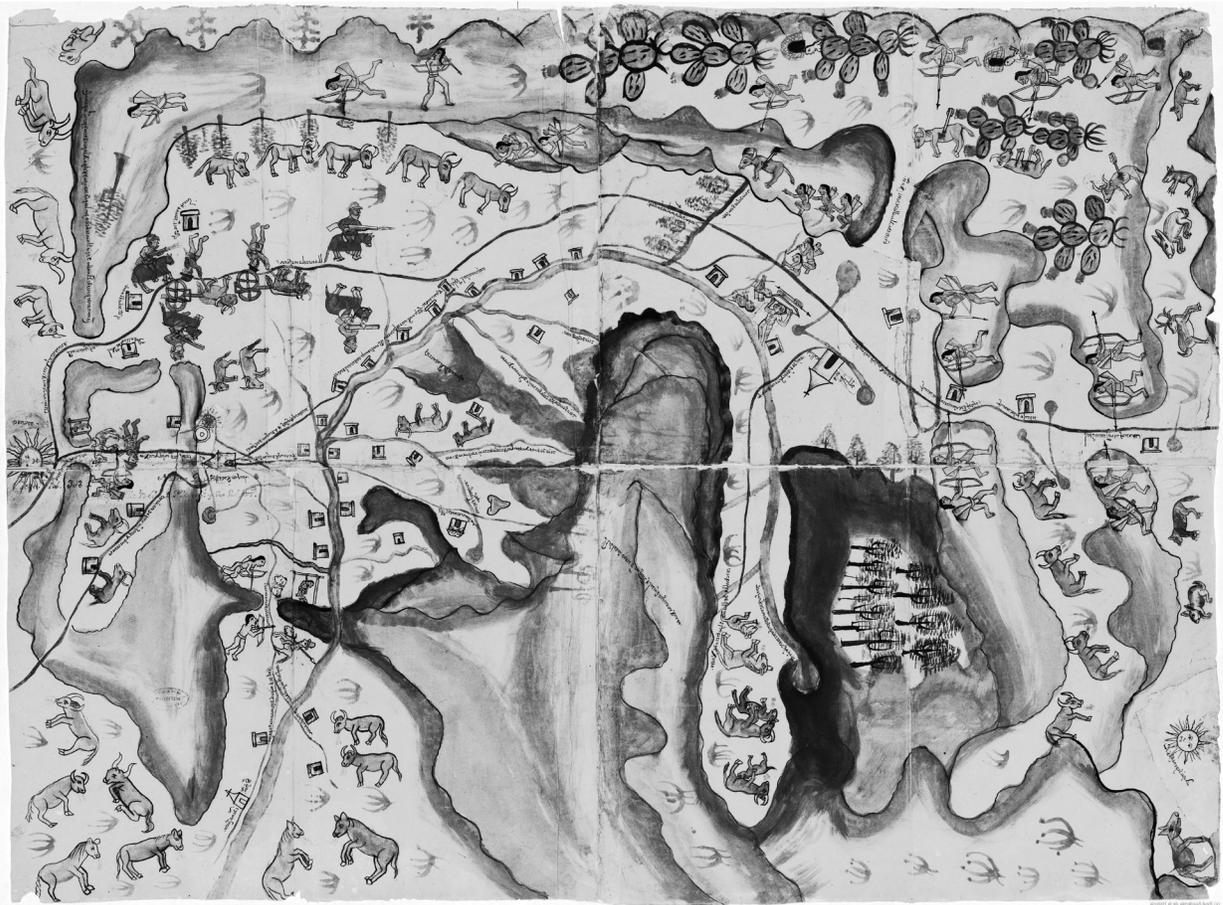


Figura 3. Mapa de San Miguel y San Felipe, 1580. Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid. [Colección: Sección de Cartografía y Artes Gráficas — Signatura: C-028-009 — Signatura anterior: 9-4663, nº 13, nº de registro 01138. El mapa se puede descargar en la siguiente dirección electrónica <<https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=15866>>].

Por la información que contiene, este mapa posiblemente acompañaba a la relación geográfica de la alcaldía mayor de San Miguel, texto perdido que formó parte del *corpus* de relaciones geográficas elaboradas a petición de la Corona entre 1579 y 1582, cuyo objetivo era informar sobre la situación de los territorios de la Nueva España. Al encontrarse extraviada la relación que corresponde a San Miguel, el mapa se vuelve aún más valioso.

En este mapa podemos observar, en la parte superior derecha, la imagen de unos soldados, una carreta y junto a ellos la representación y ubicación de la Venta de Villaseca, en el trayecto que va de

Querétaro a San Felipe y que rodea por el norte de la villa de San Miguel. En la figura 4 vemos con más detalle la ubicación de la Venta de Villaseca, así como las estancias de Los Llanos y San Sebastián, aunque separadas del camino, dibujadas a los costados del soldado que parece disparar su arma. Desafortunadamente, el pintor no hizo distinción alguna en la forma de representar la venta y las estancias, por lo que ambos tipos de construcciones fueron plasmadas de la misma forma, aunque tuvieran funciones y ubicación diferentes (figura 5).

El camino a Zacatecas se volvió ruta de pacificación y colonización, pudiéndosele llamar además

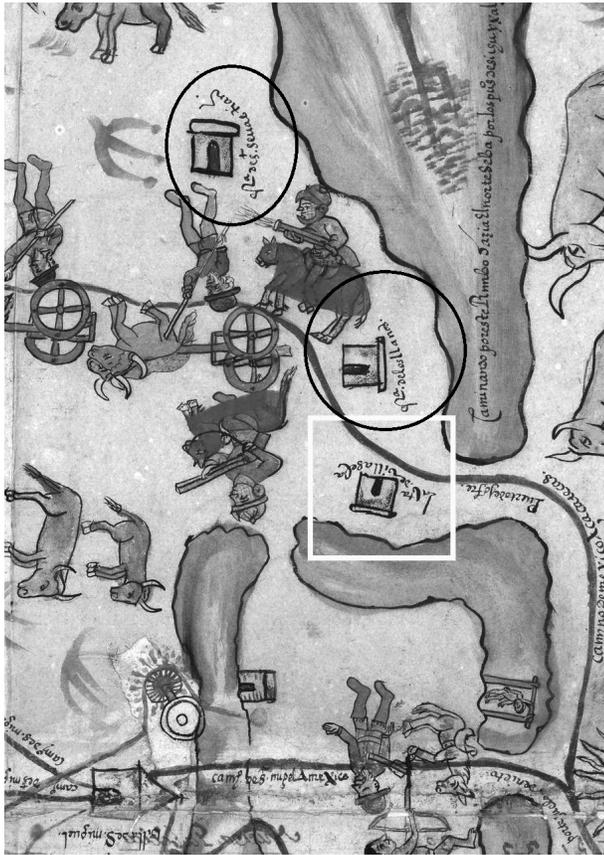


Figura 4. Ubicación de la venta de Villaseca (cuadro) y las estancias de Los Llanos y San Sebastián (círculos). Mapa de San Miguel y San Felipe, 1580 (detalle). Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid.

de ruta comercial, ruta colonizadora y defensiva,¹⁶ ya que ahí se construyeron varios de los fuertes o presidios que fueron puntos estratégicos durante la guerra chichimeca. Al respecto, Powell señala que este camino fue el blanco favorito de los chichimecas, razón que llevó al virrey Enríquez de Almansa a crear los fuertes con soldados que servirían de guarnición y escolta, siendo los primeros en construirse los de Portezuelo y Ojuelos, al noroeste de San Felipe, cuya construcción fue encomendada al alcalde mayor de Jilotepec.¹⁷

De los fuertes edificados en esta región queda de pie y en buenas condiciones el de Ojuelos, en el actual estado de Jalisco. Este fuerte, junto con la imagen del presidio de Jalpa (figura 6), nos permiten tener una idea sobre cómo era la arquitectura de este tipo de construcciones que sirvieron, principalmente, para hospedar a soldados, aunque

¹⁶ Enrique Florescano, "Colonización, ocupación del suelo y frontera en el norte de la Nueva España, 1521-1750", en *Tierras nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XIX)*, México, El Colegio de México, 1969, p. 47.

¹⁷ Philip W. Powell, "Génesis del presidio como institución fronteriza, 1569-1600", *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 9, México, 1987, pp. 23-24.



Figura 5. De izquierda a derecha los fuertes de La Bocas, Ojuelos y Portezuelo sobre el camino a Zacatecas. A la derecha se ubica la villa de San Felipe junto a un ojo de agua. Mapa de San Miguel y San Felipe, 1580 (detalle). Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid.

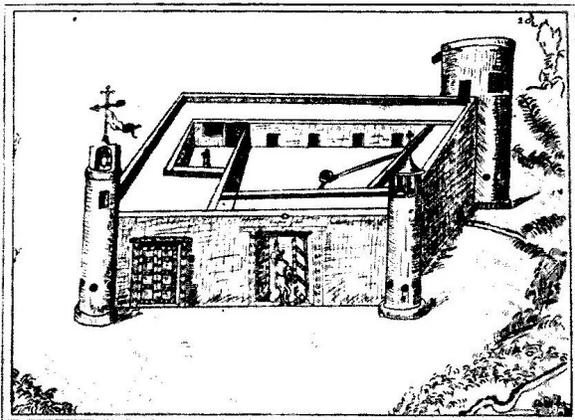


Figura 6. Presidio de Jalpa. Imagen tomada de Philip W. Powell, *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La Pacificación de los chichimecas (1548-1597)*, México, FCE, 1997, pp. 176-177.

no debemos descartar que, en algunas épocas del año, o por la peligrosidad de la zona, pudieran funcionar como lugares de descanso y abasto.

Moorhead¹⁸ nos dice que los presidios eran “castillos en miniatura y consistían en algo más que una pared formando un perímetro cuadrangular, flanqueado en una o más de sus esquinas con torres cilíndricas”, como lo podemos ver en la figura 6, que muestra el presidio de Jalpa mandado a construir en 1576.¹⁹ Este dibujo contiene un campanario y dos torres de vigilancia en las esquinas del fuerte, así como dos puertas: la más pequeña daba acceso a la capilla y la otra era la entrada principal.²⁰ Podían tener, además de los cuarteles para los soldados, una cárcel, un pozo y quizá un almacén para granos o armas.

Algunos presidios se construyeron a prisa, como señala Arnal, “con materiales a la mano de la región y sin un plan preconcebido”.²¹ Una vez



Figura 7. Interior del fuerte o presidio de Ojuelos, Jalisco. Se nota el empedrado, el pozo, los contrafuertes, los arcos y el techo de las bóvedas. Foto de Miguel Santos Salinas Ramos (2017).

que el lugar se había pacificado, el presidio, a diferencia de la venta, era abandonado o podría ser el inicio de una población, como el caso del fuerte de Ojuelos, que dio origen al pueblo del mismo nombre.

Algunos fuertes en el siglo XVI, ya sea por la premura o urgencia de levantarlos, “consistieron en palizadas con troncos hincados o clavados. Más adelante, se construyeron a base de piedra”,²² lo cual explica la ausencia de vestigios de los primeros presidios que pudieron hacerse con adobe y madera. En los siglos posteriores los materiales se sustituyeron por otros de mayor resistencia, incluso, “se reforzarían con contrafuertes de mampostería”,²³ como es el caso de Ojuelos, donde vemos varios que ayudan a sostener el peso que las naves ejercen sobre los muros. Este fuerte en su exterior cuenta con paredes altas y gruesas y

¹⁸ Max Moorhead, *El presidio*, Chihuahua, México, Secretaría de Desarrollo Comercial y Turismo, 2004, p. 89.

¹⁹ Philip W. Powell, *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La Pacificación de los chichimecas (1548-1597)*, México, FCE, 1997, pp. 176-177.

²⁰ Max Moorhead, *op. cit.*, p. 90.

²¹ Luis Arnal, “Los presidios en el norte de África y en la Nueva

España, en *El mundo de los conquistadores*, México, UNAM, 2015, p. 2014.

²² Roberto Carrillo e Irma Castillo, “Transformación de las fortificaciones en el norte del Camino Real de Tierra Adentro en México. El caso del presidio de El Pasaje”, *Devenir. Revista de Estudios sobre Patrimonio Edificado*, vol. 4, núm. 8, México, julio-diciembre de 2017, p. 104.

²³ *Idem.*

al interior se nota un amplio patio central, con un pozo, bóvedas y arcos de medio punto, conjunto arquitectónico que sirvió para alojar a caballos, carretas, soldados y demás personas que pudieron pasar por este lugar en su ruta a Zacatecas.²⁴

A la par del Camino Real está el río San Miguel, que permitió, a quienes transitaban por la zona, que se abastecieran de agua y permitió el desarrollo agrícola y ganadero de la región desde el siglo xvi. El río fue ruta de colonización, como se puede ver por las mercedes antes citadas y como lo podemos observar en el mapa de San Miguel y San Felipe de 1580. En este documento fueron dibujados caminos, villas, estancias, ríos, ojos de agua, cerros, fauna, flora y, principalmente, muestra el contexto histórico de la guerra entre españoles y chichimecas, teniendo como elementos centrales el camino a Zacatecas y el río San Miguel.

El camino fue representado con una línea roja que va de un extremo a otro y sobre la cual el pintor ubicó, de lado derecho de la imagen, cuatro soldados a caballo y dos estancieros a pie, quienes avanzan con dos carretas jaladas por bueyes (figura 8). Los soldados llevan armaduras y mallas que cubren sus rostros, montan caballos que van protegidos con capa color café que les llega hasta las patas. Los cuatro llevan rifle, pero los de la parte superior fueron pintados disparando su arma, ya que se alcanza a ver que salen unas líneas de la punta que representan un disparo, detalle que no fue dibujado en los soldados de la parte inferior. Esto parece algo sin importancia, no obstante, muestra el proceso de la guerra y la estrategia seguida por los españoles para proteger las caravanas que llevaban los insumos a Zacatecas.

²⁴ No es objetivo de este trabajo hacer una descripción de la arquitectura de los presidios o fuertes, sin embargo, para más información sobre el tema véanse los textos antes citados de Max Moorhead, Philip W. Powell, Luis Arnal y Alberto Carrillo Cázares, así como Aurelio de los Reyes, *op. cit.*

Por su parte, el río fue representado con una línea azul que ocupa la parte central de la imagen. Nace en la parte norte de la sierra de Guanajuato, en el potrero de Jasso, en la jurisdicción de la villa de San Felipe, y en su trayecto se va a alimentando de distintos afluentes que bajan de las serranías (figuras 8 y 9). Como podemos observar, a lo largo del río fue plasmada una serie de elementos pictóricos que representan asentamientos y estancias, siendo las más importantes las villas de San Felipe, San Miguel y Chamacuero, actual municipio de Comonfort.

Luego de atravesar esta zona, el río sigue su curso rumbo a Celaya y se adentra a las tierras del Bajío, para conectarse con el río Lerma en las cercanías de la actual ciudad de Salamanca.

Podemos notar en la figura 10 las estancias que estaban cercanas al río; por ello, considero que se volvió un referente geográfico importante, ya que en una zona semiárida como ésta era necesario tener acceso al agua, lo que permitió el desarrollo de la agricultura y la ganadería en esta región. El río, entonces, se volvió una ruta de colonización como lo podemos observar en los documentos antes citados, así como en este mapa que, en la parte central, donde se ubican las estancias, tiene escrito el siguiente texto: *todas las casas que están ribera de este río son estancias de vacas y algunas labranzas*. Esta característica como referente para la donación de estancias se reafirma si consideramos el testimonio del obispo de Michoacán, Baltasar de Covarrubias, quien en 1619, al describir la villa de San Miguel, apuntó que había *27 estancias en los llanos y vegas del río que va a dar a Celaya* (río San Miguel).²⁵

²⁵ Baltasar de Covarrubias, *Relación de la diócesis de Michoacán hecha por el obispo... en Valladolid en 1619*, en *Valladolid-Morelia. 450 años. Documentos para su historia (1537-1828)*, selección, introducción, paleografía, notas y apéndices de Ernesto Lemoine, Morelia, Morevallado Editores, 1993, pp. 148-186.

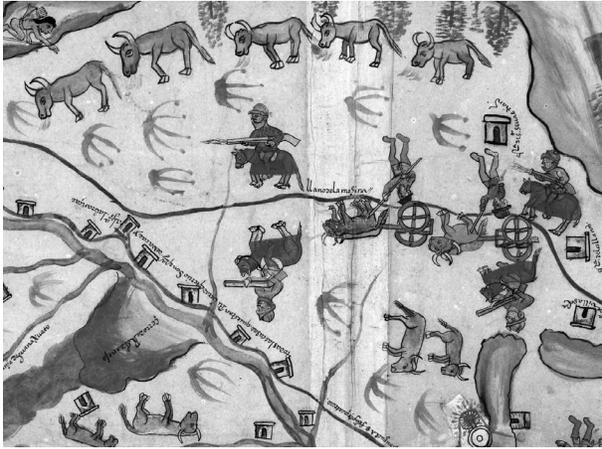


Figura 8. Soldados y estancieros en el Camino Real, en el tramo que llaman llanos de la Mohina (parte derecha). Los dibujos ubicados sobre el río representan estancias y labores agrícolas. Mapa de San Miguel y San Felipe, 1580 (detalle). Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid.

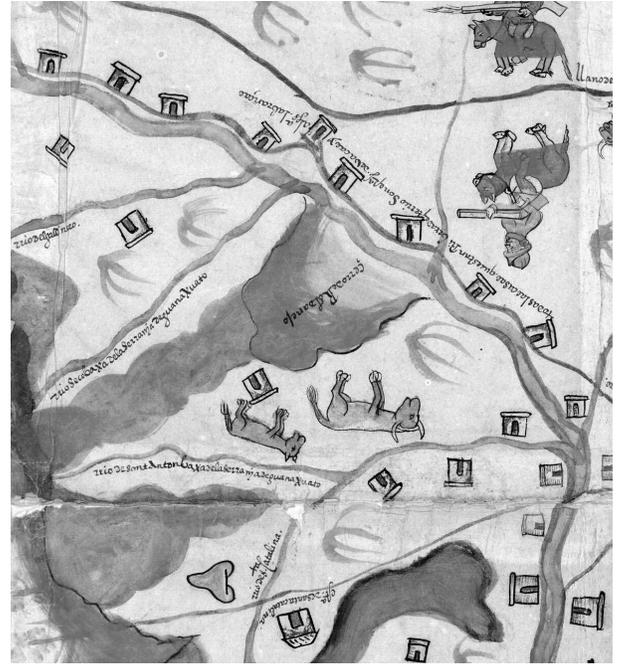


Figura 10. Estancias y labores sobre el río San Miguel. Mapa de San Miguel y San Felipe, 1580 (detalle). Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid.



Figura 9. Nacimiento del río San Miguel junto al potrero de Jasso. Se puede ver la representación de la villa de San Felipe junto a dos ojos de agua. Mapa de San Miguel y San Felipe, 1580 (detalle). Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid.

Fundación de la villa de San Miguel

Como parte del proceso de colonización y pacificación en la frontera chichimeca fueron fundadas, entre otras, dos villas de españoles que fueron puntos de avance para la evangelización y para brindar seguridad a las caravanas que iban o venían de las minas de Zacatecas: San Miguel, formado como pueblo hacia 1542 y fundado como villa en 1555, y la villa de San Felipe en 1562.

Desde que se formó el pueblo de San Miguel por el franciscano fray Juan de San Miguel en la década de 1540, este lugar fue “la primera frontera contra los chichimecas”, como la describió Arnaldo de Yssasy en 1649;²⁶ por eso, su formación y posterior fundación como villa de españoles se debió a la urgente necesidad de colonizar la frontera, y así, dar más seguridad a quienes pasaban por el camino a Zacatecas.

La fecha exacta de la formación del pueblo de San Miguel se desconoce. Algunos señalan que fue entre 1542 y 1545;²⁷ sin embargo, lo que sí se puede afirmar es que desde sus inicios fue de vital importancia para la colonización, la pacificación de la región y para congregar a chichimecas junto con otros indios sedentarios, como lo señaló fray Guillermo de Santa María, quien apuntó que en esta villa “se juntó mucha gente de estos chi-

chimecas guamares y con ellos se poblaron otros indios otomíes y tarascos”.²⁸

La presencia de indios pacificados no evitó que el pueblo de San Miguel sufriera el ataque de un grupo de guamares. Éstos, comandados por su jefe llamado Carángano, llegaron a un poblado cercano a San Miguel y mataron “como a 14 o 15 personas, y esto fue causa de que se despoblase el dicho pueblo de San Miguel, porque como he dicho estaba poblado, y con monasterio, de chichimecas y tarascos y otomíes, y todos se fueron, cada uno por su parte”.²⁹

Respecto de esta primera iglesia y convento establecidos por los franciscanos, hay pocos datos que permitan saber cómo era su construcción. Pedro Vizcaíno, indio gobernador del pueblo de Sichú, en un testimonio que presentó en 1597, señaló que fray Juan de San Miguel, más de 40 años atrás, llegó a Acámbaro donde Vizcaíno, siendo joven era sacristán:

[...] y de allí pasó trayendo consigo a este testigo y a otros muchachos y llegó al asiento donde ahora es la villa de San Miguel y allí tomó posesión y hizo una iglesia de xacal y en señal de posesión vino a este pueblo de Cichú y tomó posesión de él y después de este pueblo de Cichú se volvió a San Miguel, y buelto dexó allí a este testigo y a otros muchachos.³⁰

La primitiva iglesia que levantó fray Juan de San Miguel seguía en construcción en 1578, como se menciona en una orden, por la cual, a los indios que robaran ganado a los españoles se les conde-

²⁶ Francisco Arnaldo de Ysassy, “Demarcación y descripción del obispado de Michoacán, y fundación de su iglesia catedral, número de prebendas, curatos, doctrinas y feligreses que tiene y obispos que ha tenido desde que se fundó”. Copia paleográfica del manuscrito consultada y proporcionada por Francisco Miranda, en *El Colegio de Michoacán*. Original ubicado en The Newberry Library of Chicago, Ayer Collection, ms. 1106 A, 1649, f. 44v.

²⁷ Wigberto Jiménez Moreno, “La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI”, en *Estudios de historia colonial*, México, INAH, 1958, p. 77; Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, IIH-UNAM, 2000, p. 244; David Wright, *La colonización del Bajío y los orígenes de San Miguel de Allende*, México, FCE / Universidad del Valle de México, 1998.

²⁸ Fray Guillermo de Santa María, *op. cit.*, p. 219.

²⁹ *Ibidem*, p. 222.

³⁰ Alberto Carrillo Cázares, “Michoacán reivindica su jurisdicción sobre el Río Verde. La información dada por el guardián de Sichú fray Francisco Martínez de Jesús en 1597”, *Estudios Michoacanos*, núm. 8, México, 1999, p. 196. Pedro Vizcaíno fue sacristán en Acámbaro por lo menos 50 años antes de ser tomado su testimonio.

naría a trabajar en el edificio de la iglesia de San Miguel, que en ese año se estaba construyendo.³¹ Seis años después, en 1584, la Real Audiencia de México facultó al alcalde mayor de San Miguel para que cobrara los tres novenos del diezmo destinados a la fábrica y hospital, así como los otros cuatro novenos beneficiais, cobro que se mantuvo hasta el año de 1626 cuando se nombró por mayordomo a Gerónimo de Jaén, quien se encargaría de los tres novenos de fábrica y hospital.³² Para 1649, el edificio parroquial se había caído y se estaba edificando otro con los recursos del diezmo.³³

Mina Ramírez nos da una descripción de la forma que pudo tener esta primera parroquia. Nos dice que:

[...] era de planta rectangular, como la mayoría de sus contemporáneos, medía diez varas de ancho por cincuenta y una de largo; sus paredes eran de piedra, de la que llamaban “pelada”, carecía de contrafuertes, por lo que en el siglo XVII se reforzó con arbotantes para evitar el desplome. La cubierta era de madera, debió haber tenido un espléndido artesonado a la manera mudéjar, como muchos hubo en las iglesias de aquel obispado. Adosada al templo debió haber estado la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, de la que habla el arquitecto Marcos Antonio Sobrarías al practicar un reconocimiento a la iglesia en 1690.³⁴

De regreso al tema del pueblo de San Miguel, fue hasta el 15 diciembre de 1555 que el virrey

³¹ AGN, Ordenanzas, vol. 2, f. 220.

³² Jorge Traslosheros, *La reforma de la Iglesia del antiguo Michoacán. La gestión episcopal de fray Marcos Ramírez de Prado, 1640-1666*, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995, p. 85.

³³ Francisco Arnaldo de Ysassy, *op. cit.*, f. 44v.

³⁴ Mina Ramírez, “La parroquia de San Miguel de Allende”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XV, núm. 55, México, 1986, p. 98.

Luis de Velasco, quien iba a fundar la villa, pero por indisposición se quedó en Apaseo, comisionó a Ángel de Villafañe, vecino de la Ciudad de México, para que hiciera la fundación en el sitio y lugar que mejor le pareciera. Este mandato señala que:

[...] para que cesen las muertes robos y otros sucesos que ha habido y al presente hay en los llanos de San Miguel camino de los Zacatecas, [mando] se funde una villa de españoles en el pueblo de San Miguel camino de los Zacatecas, y porque yo en persona iba a dar orden y asiento en el dicho pueblo como la dicha villa se fundase y vine a ello hasta esta estancia de Apaseo, y porque por cierta indisposición que me ha sucedido no puedo pasar adelante, confiado de vos Ángel de Villafañe [...] por la presente os encargo y mando que vayas al dicho pueblo de San Miguel que esta comenzado a poblar de españoles y llegado a él, veas el sitio y en la parte que os pareciere, que estará bien la dicha villa de los españoles, la señales y traces por la orden que más convenga, de manera que vivan en toda policía y buena traza, y en la dicha parte les señales solares de casas, huertas y tierras para labranzas y crianzas de hasta cincuenta españoles [...] las cuales dichas tierras solares y huertas han de ser fuera de las casas de los indios tarascos, chichimecas y otomíes que en el pueblo viven y de las sementeras que tienen [...] hecho en la estancia de Apaseo a quince de diciembre de mil quinientos cincuenta y cinco años.³⁵

³⁵ AGN, mercedes, vol. 4, ff. 280v-281. Este documento, como señala Rubio Mané, es la orden para fundar la villa, pero no es el título de la misma, el cual se emitió hasta el 17 de diciembre de 1559. Ignacio Rubio Mañé, “Títulos de las villas de San Miguel el Grande (1559) y San Felipe (1562)”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, t. II, núm. 3, julio-septiembre de 1961, pp. 339-340. El título de la villa puede verse en AGN, Media anata, vol. 35, ff. 244f-249v. En la transcripción de los documentos incorporé algunas comas para dar sentido a la lectura, desglosé las abreviaturas, cambié la conjunción “e” por “y” y modernicé algunas palabras a su uso actual.

La principal intención del establecimiento de la villa era la pacificación de la región en el trayecto a Zacatecas, especificándose que la fundación se hacía para que cesaran los robos y muertes en dicho camino; sin embargo, la formación de San Miguel no acabó con los ataques de los chichimecas, aunque su poblamiento permitió al gobierno español ganar poco a poco el territorio y defender la frontera de guerra que se recorrería más al norte, según se iban creando villas o estancias en dirección a Zacatecas y en el trayecto del río San Miguel.

Por ahora no hay mayores datos para ahondar en la traza primigenia de la villa, tema que sale del objetivo de este trabajo, pero una vez fundada, a sus vecinos les otorgaron mercedes de tierra, suertes y solares para casa, como uno de sus derechos de vecindad y como una estrategia para atraer a pobladores que quisieran asentarse en la zona. Aunque convivían españoles e indios, las tierras comunes de estos últimos estaban separadas de las de los españoles, como podemos ver en el siguiente mapa (figura 11) elaborado en 1591, donde se nota que las tierras de ambos grupos estaban delimitadas por una mojonera. En el centro vemos un cuadro pequeño que representa a la villa de San Miguel, a un costado otro cuadro más grande, que simboliza la parte poblada por tarascos y otomíes, y a la derecha un sitio que regaban y labraban los indios.

Esta imagen nos da una idea sobre cómo estaban repartidas las tierras y las propiedades en los alrededores de San Miguel. Refleja la estrategia y la necesidad de las autoridades virreinales por integrar a indios y españoles en la villa recién fundada. También, como parte de las medidas para que los indios y españoles permanecieran en el lugar y pudieran labrar la tierra, se les dio acceso al agua que venía del río San Miguel, el cual fue representado por una línea que viene de la parte superior, sigue hacia la derecha de la imagen y da vuelta para seguir hacia la parte inferior del documento.

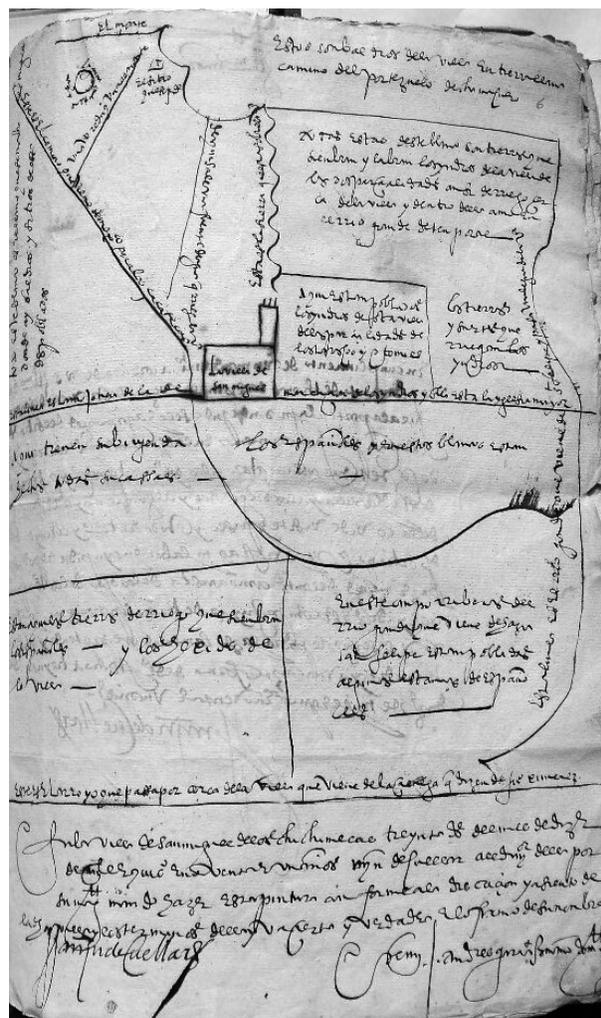


Figura 11. Diligencias sobre un sitio de ganado menor que en términos de la villa de San Miguel pide Tomás de Espinosa, año de 1591. AGN, Tierras, vol. 2713, exp. 2, f. 6.

Como podemos observar, San Miguel se ubicó de forma estratégica cerca del río, donde sus pobladores podían tener derecho al agua, pero, también, se encontraba a un costado del camino a Zacatecas, por lo que el río y el camino fueron dos elementos geográficos que permitieron el desarrollo y sustento de los pobladores de San Miguel desde su fundación. El río permitió la agricultura y ganadería, mientras que el camino propició la comunicación con el centro y norte de la Nueva España.

En el siguiente mapa (figura 12) del siglo XVIII, podemos ver de nuevo la ubicación de la villa de San Miguel en relación con el río y el camino a Zacatecas. Se alcanza a distinguir a la izquierda la Parroquia de San Miguel Arcángel, bajo el cuidado del clero secular; a la derecha el Oratorio de San Felipe Neri³⁶ y, al centro, el templo de San Francisco. Se notan también los caminos de Zacatecas y Guanajuato rumbo a San Miguel; el primero se introduce a la villa y el segundo rodea por la parte inferior y se juntan al salir del lugar para luego dividirse en dos, uno rumbo a Querétaro y el otro a México. A la derecha de la imagen se observa el curso del río San Miguel, que corre de norte a sur, y en donde se estableció un obraje, un molino, una presa y dos batanes (en la imagen son llamados batán nuevo y batán viejo).

El intento de fundación de la villa de San Luis Nueva Jilotepec

Además de San Miguel y de San Felipe, hubo en 1560 un intento de fundación por parte de algunos indios otomíes de Jilotepec,³⁷ quienes tenían la intención de establecer una villa en un lugar adelante de San Miguel. Esta nueva población, según orden del virrey Luis de Velasco, sería llamada *Villa de Xilotepeque*, aunque también se le menciona como *Nueva Villa de San Luis de Xilotepeque*.³⁸

³⁶ En 1727 se obtuvo un breve papal que autorizaba el establecimiento de un oratorio en la villa de San Miguel. En 1734, mediante decreto de la Corona, se aprobó dicho oratorio, así como la creación de una escuela y el Colegio de San Francisco de Sales. David Brading, *Una iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810*, México, FCE, 1994, pp. 55-57.

³⁷ Actualmente es un municipio ubicado en el Estado de México, entre la Ciudad de México y Querétaro.

³⁸ AGN, Mercedes, vol. 5, 1ª parte, ff. 44v-46. Cuando me refiera a la villa que se intentó fundar, la escribiré como aparece en el documento. Cuando me refiera a la región o provincia usaré el término Jilotepec.

Jiménez Moreno apuntó que en 1560 las autoridades virreinales trataron de fundar con indios de Jilotepec esta nueva villa como parte de la colonización otomí, y agregó que no se puede ubicar el lugar que se escogió para ello, aunque señaló que pudieron ser dos los puntos escogidos: uno entre San Luis de la Paz y San José Iturbide, antes llamado Casas Viejas, ubicado en el noreste del actual estado de Guanajuato, rumbo a la Sierra Gorda, y el segundo donde hoy se encuentra San Felipe, en el norte del mismo estado.³⁹

Peter Gerhard también señaló esta orden,⁴⁰ en la cual se mandó a Juan Sánchez de Alanís que encontrara un lugar adecuado para la nueva villa; sin embargo, esta fundación parece que no se llevó a cabo, ya que no se le menciona en fuentes documentales de la época y posteriores, y aunque después se erigió el pueblo de San Luis de la Paz, esto no sería sino hasta la década de 1590.

Aunque no se concretó la fundación, es necesario ver qué dice el documento, ya que constituye un esfuerzo más de las autoridades virreinales por pacificar y colonizar la frontera mediante el poblamiento con indios otomíes a lo largo del camino a Zacatecas.

Según la fuente, un grupo de naturales de la provincia de Jilotepec pretendía fundar una villa en la ruta a las minas de Zacatecas, para la seguridad de los caminantes y para que los indios guachichiles y chichimecas dejaran de robar y hacer daño en la región. Para ello, los indios de Jilotepec pidieron permiso para ver el sitio donde iban a fundar el pueblo. El 29 de mayo de 1560, el virrey Velasco ordenó a Juan Sánchez de Alanís, teniente de alcalde mayor de la provincia de Jilotepec,

³⁹ Wigberto Jiménez Moreno, *op. cit.*, p. 82.

⁴⁰ Peter Gerhard, "Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570", en *Los pueblos de indios y las comunidades*, México, El Colegio de México, 1991, p. 55.

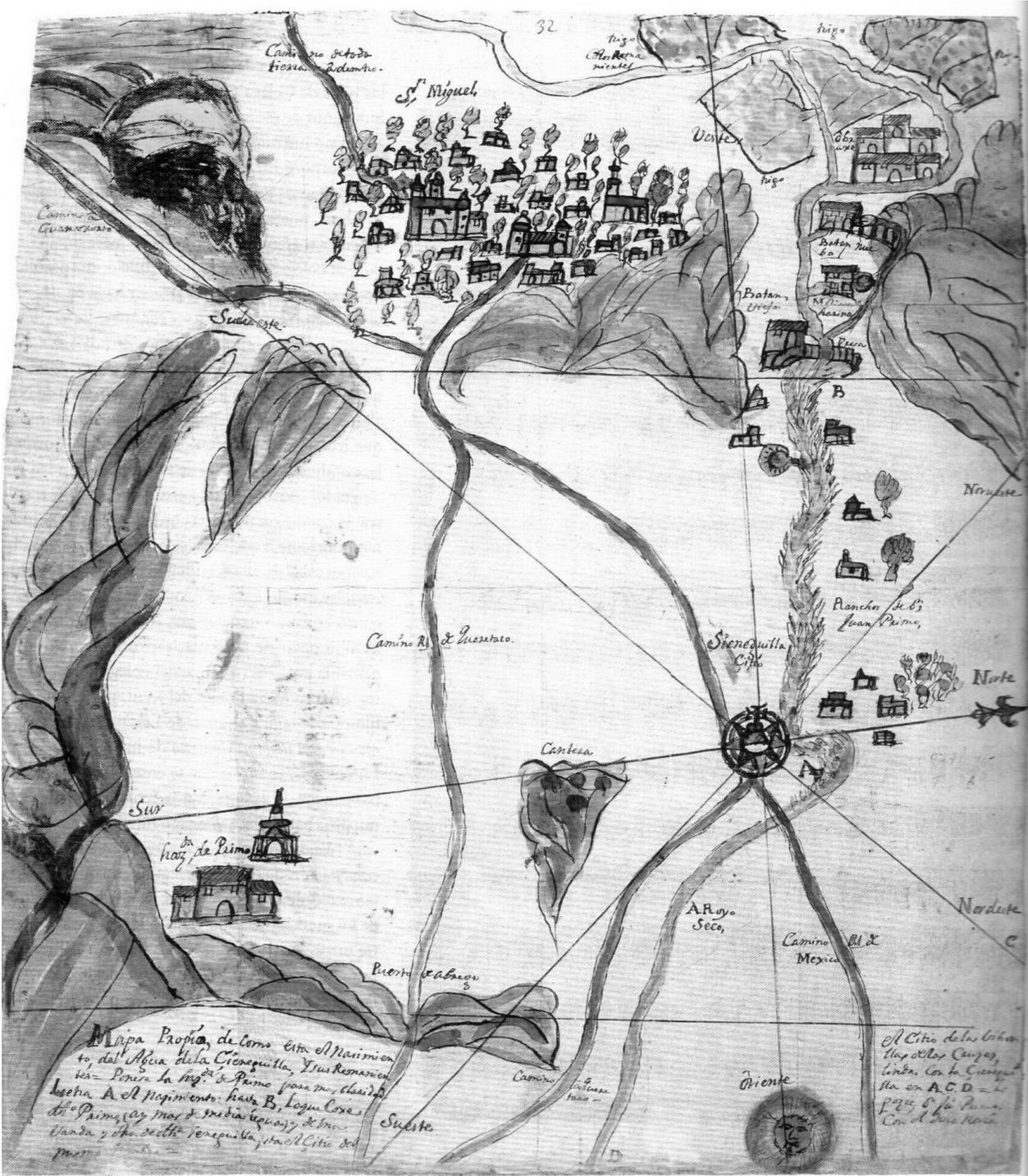


Figura 12. Mapa de la villa de San Miguel el Grande en el siglo XVIII. AGN, Tierras, vol. 258, expediente 4, f. 90.

que acompañara a los naturales de dicha provincia a ver el sitio donde habrían de establecerse, el cual debía estar sobre el camino a Zacatecas, adelante de San Miguel.⁴¹

El establecimiento de dicha *Villa de Xilotepeque* o *Nueva Villa de San Luis de Xilotepeque*, tenía la intención de contribuir a la pacificación de la región y específicamente de los guachichiles, de quienes el documento señala que:

[...] no viven juntos ni tienen parte señalada donde vivan, ni tierra conocida, y andan por los campos como gente sin conocimiento de nuestra santa fe católica ni otra sujeción, obediencia, vagando y viendo lo mucho que importa al servicio de Dios nuestro señor y al de su majestad, y para la seguridad del dicho camino y evitar los robos y otros excesos que hacían y cometían los dichos guachichiles, a mi intercesión y por servir a su majestad los de la provincia de Xilotepeque han venido en querer hacer un pueblo delante de san Miguel donde dicen [espacio vacío] cerca del dicho camino real.⁴²

Desafortunadamente, el documento no dice el lugar donde habría de establecerse la nueva villa; no obstante, es claro que su intención era la pacificación de los guachichiles en el territorio que se iba delineando a lo largo del camino a Zacatecas. En este sentido, hay similitudes con las fundaciones de San Miguel y San Felipe, ambas ubicadas sobre la ruta al norte, cuya formación atendía a la necesidad de pacificar la región mediante la llegada de pobladores otomíes y la integración de chichimecas de paz.

A *San Luis Nueva Xilotepeque* se le asignaron cinco leguas de jurisdicción en dirección a San Miguel, rumbo al sur, mientras que a los lados y rumbo al norte, en dirección al Tunal (actual Villa de Reyes, en San Luis Potosí), tendría diez leguas de jurisdicción. Esto nos indica entonces que la nueva villa se ubicaría hacia el norte de San Miguel, pero en el trayecto del camino a Zacatecas, y si notamos que se menciona al Tunal en dirección norte, entonces podría inferirse que esta fundación se iba a realizar cerca de donde se estableció después San Felipe.

Señalo esto ya que la ubicación de *San Luis Nueva Xilotepeque* coincide más con la ubicación de San Felipe que con la otra posible que señala Jiménez Moreno, entre San Luis de la Paz y San José Iturbide. Aunque este otro lugar también estaría al norte de San Miguel, tendría que ubicarse entonces en otra de las rutas a Zacatecas, en la que iba de Querétaro a San Felipe y que no pasaba directamente por San Miguel, sino que rodeaba por el norte. Empero, considero que este otro posible lugar no corresponde al de la nueva villa ya que, de ser así, el Tunal no quedaría hacia el norte, sino rumbo al oeste.

Aunado a esto, al ver el mandato de fundación de la villa de San Felipe —de lo que se hablará más adelante— se lee que la orden es “para de nuevo poblar una población de españoles e indios amigos en las chichimecas, camino real de las Zacatecas”.⁴³ Llama la atención que en el caso de San Felipe se dice “de nuevo poblar”, como si hubiera un sitio anterior que se abandonó y se volvió a poblar o que no se logró la fundación y de nuevo se da la orden. O podría ser que este nue-

⁴¹ AGN, mercedes, vol. 5, 1ª parte, ff. 44v-46.

⁴² *Idem*. En el documento aparece un espacio vacío donde debía escribirse el lugar para la fundación.

⁴³ AGN, *Colección de Documentos de la Villa de San Felipe, Guanajuato*, sin foja. Este documento es un manuscrito fechado en 1849 y fue copiado del acta de fundación que se encontraba en el archivo de San Felipe. Actualmente este archivo resguarda solo documentación del siglo xx en adelante.

vo *poblar* tenga el antecedente directo de la fallida población de *San Luis Xilotepeque*. Podría ser, aunque es sólo un supuesto, pero es necesario considerar que ambas fundaciones coinciden en la ubicación en el camino a Zacatecas y en la dirección del Tunal, además, tienen en común la presencia de Juan Sánchez de Alanís. En el caso de San Luis, era quien debía buscar el lugar para la fundación y en el caso de San Felipe, tuvo desde el primer año, 1562, el cargo de justicia de la villa, aunque en este caso el comisionado para efectuar la fundación fue Francisco de Velasco, hermano del virrey Luis de Velasco.

Finalmente, creo que *San Luis Nueva Xilotepeque* no se llegó a fundar, porque no existen más documentos que lo afirmen o señalen un pueblo con este nombre en la región. Las razones quizá sean varias: el peligro que implicaba construir una villa en la frontera chichimeca y estar a merced de algún ataque, pues se tenía el antecedente del asalto cerca del pueblo de San Miguel. También, debe considerarse lo complicado que podría ser el traslado de familias enteras, quienes iban a abandonar sus casas y tierras en Jilotepec para construir nuevas casas e iniciar con las labores del campo en una zona semiárida, donde sólo en tiempo de lluvias los ríos traen una cantidad considerable de agua.

Menciono estos supuestos, sin embargo, las condiciones geográficas de esta zona no fueron impedimento para el levantamiento de poblaciones que se fundaron en los siguientes años, entre ellas San Felipe (1562), Santa María de los Lagos (1563) y Aguascalientes (1574). La lejanía tampoco sería un impedimento, pues se establecieron pueblos y villas en tierras más lejanas como Nueva Vizcaya y Nuevo México, por lo que las razones quizá se encuentren en el antecedente del ataque a la villa de San Miguel y en una posible ausencia de apoyo para que la villa de *San Luis Nueva Jilotepec* pudie-

ra sostenerse en los primeros años de vida, apoyo que sí hubo para San Miguel⁴⁴ y San Felipe,⁴⁵ a las cuales se destinó ayuda para la construcción de las casas de españoles y para el sustento de sus pobladores, respectivamente.

Fundación de la villa de San Felipe

Antes de fundarse la villa de San Felipe, en enero de 1562, ya había estancieros en la región que recibieron mercedes de tierra por parte de las autoridades virreinales; no obstante, hacían falta más poblaciones permanentes que sirvieran de descanso y posada para los mineros, comerciantes y demás personas que transitaban por esta zona. Era necesario un lugar que cumpliera con el objetivo de ofrecer posada e insumos y que, además, ayudara a la pacificación y colonización de la frontera.

Por ello, el primero de enero de 1562, el virrey Luis de Velasco ordenó la fundación de la villa de españoles de San Felipe, comisionando a su hermano Francisco de Velasco para ello, quien tenía intereses ganaderos en la región pues contaba con algunas estancias, fruto de las mercedes que en años anteriores había recibido del gobierno virreinal.⁴⁶

⁴⁴ AGN, Mercedes, vol. 4, f. 286-286v. El 18 de diciembre de 1555, el virrey Velasco, estando en Querétaro, les hizo saber a las autoridades de los pueblos de Guango, Acámbaro, Querétaro y Cuitzeo, que se estaba fundando una villa en el pueblo de San Miguel y que era necesario enviasen indios de repartimiento de estos lugares para ayudar a construir y reparar las casas del pueblo.

⁴⁵ AGN, Mercedes, vol. 7, f. 244-244v. El virrey Luis de Velasco ordenó el 4 de enero de 1564 que de la sementera del pueblo de Sichú se le dieran 200 fanegas de maíz a Juan Sánchez de Alanís, justicia en la villa de San Felipe, para su sustento, y que se destinara maíz de dicha sementera para el sustento de los religiosos de dicha villa.

⁴⁶ Francisco de Velasco se casó con doña Beatriz de Andrada, propietaria de la mitad de la encomienda de Jilotepec y viuda de don Juan de Jaramillo, quien había recibido dicha encomienda. Jaramillo, a su vez, se había casado con doña Marina, la *Malinche*. María Sarabia Viejo, *Don Luis de Velasco*,

El documento de fundación de San Felipe menciona que la villa se debía establecer en:

[...] el Camino real de las Zacatecas, para asegurar aquel camino y así mismo para dar a la dicha población título de villa [...] para que la dicha población vaya adelante y aumento y honra por la gran necesidad que de la dicha población hay en aquellas partes, por los grandes males y muchas muertes de españoles e indios amigos tratantes que por allí han sido muertos y robados de los chichimecas.⁴⁷

Uno de los resultados de la fundación de San Felipe fue que el camino entre Zacatecas y San Miguel contó con un punto intermedio, para que quienes iban al norte en busca de riqueza o para quienes llevaban víveres para la manutención de los pobladores de las minas, tuvieran un lugar donde descansar. Además de ser un lugar de estancia y paso, uno más de los propósitos de la fundación fue el establecimiento de un sitio que sirviera para la necesaria y urgente pacificación y colonización en la frontera chichimeca. Su ubicación en los límites de las tierras que recorrían los guamares y guachichiles hizo que la villa fuera, por varios años, uno de los principales puntos fronterizos de avanzada hacia el norte. Así, como señala Powell, “en menos de una década, San Felipe y el presidio colocado ahí durante la administración del cuarto virrey (Enríquez de Almansa) llegaron a ser la principal avanzada para la defensa y ofensiva contra los Guachichiles y la protección más importante de la Audiencia de México al camino a Zacatecas”.⁴⁸

La fundación de la villa contribuyó, además, en gran medida, a la pacificación de la región, ya que

virrey de Nueva España, 1550-1564, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1990, p. 474.

⁴⁷ AGN, *Colección de Documentos de la Villa de San Felipe, Guanajuato*, sin foja.

⁴⁸ Philip W. Powell, *op. cit.*, 1985, p. 253.

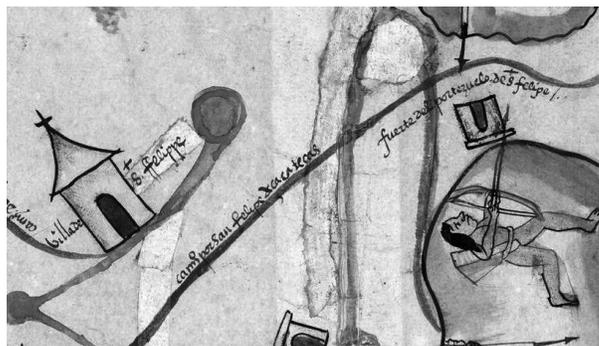


Figura 13. Imagen de la villa de San Felipe. Al centro se distingue el camino a Zacatecas y, a la derecha, un indio chichimeca y el fuerte del portezuelo de San Felipe. Mapa de San Miguel y San Felipe, 1580 (detalle). Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid.

estaba situada en un punto estratégico: por una parte, estaba en la frontera de las áreas que recorrían los guamares y guachichiles, y por otra, estaba cerca de la entrada al Gran Tunal, lugar de concentración de los guachichiles. Aunado a esto, San Felipe se localizaba cerca de las minas y sierra de Guanajuato, lugar de escondite para algunos chichimecas y próxima al paso llamado del Portezuelo, que era un punto de ataque frecuente en el camino a Zacatecas⁴⁹ (figura 13).

Ahora bien, dado que era necesario para el virrey Velasco sostener la villa de San Felipe, ordenó en junio de 1563 que se destinaran 300 pesos de oro común para el sustento de los franciscanos que se encontraban en San Felipe. Con este dinero se pretendía que los religiosos pudieran mantenerse, ya que estaba a su cargo la conversión de algunos chichimecas que acudían a la villa o que se asentaron en ella.⁵⁰

Una medida más para incrementar el número de pobladores de San Felipe y asegurar su presencia en el lugar, fue el traslado de indígenas otomíes que se unirían con los chichimecas y españoles que ya vivían en el lugar. Para ello, el primero de julio de 1563, un grupo de otomíes de Zempoala,

⁴⁹ *Ibidem* p. 82.

⁵⁰ AGN, Mercedes, vol. 5, 2ª parte, f. 261.

que se iba a trasladar a San Felipe, recibió licencia por parte del virrey Velasco para que se establecieran en el lugar y para que portaran armas “ofensivas y defensivas como se han concedido a los demás naturales que se han ido a la villa”.⁵¹

Fundada la villa y establecidas las autoridades, los franciscanos se hicieron cargo de la evangelización; no obstante, tiempo después la abandonaron quizá por la inseguridad que había a causa de la presencia y guerra con los chichimecas. En su lugar llegaron algunos agustinos, entre ellos Guillermo de Santa María, autor del tratado conocido como *Guerra de los chichimecas*, atribuido a Gonzalo de las Casas, en el que se basó Powell para describir a los grupos nómadas de esta región.

Los agustinos llegaron a San Felipe entre 1566 y 1568 para ocuparse de la evangelización de la región y permanecieron ahí hasta 1575,⁵² cuando la dejaron quizá por la misma inseguridad por la que los franciscanos la habían abandonado, pues aunque había un presidio y un grupo de colonos, los ataques de los chichimecas no cesaban y hacían insegura la permanencia en el lugar.

A pesar de tener fuentes que tratan el tema de la guerra chichimeca y la colonización de la región, contamos con datos escuetos sobre el edificio que ocupó la primitiva iglesia y convento de San Felipe.⁵³ En *Relación de la villa y monasterio de San Felipe* se menciona la existencia de:

un monasterio de la orden de N.P.S. Agustín, donde residen tres religiosos: el uno es el padre prior que se llama Fr, Gregorio de Santa María, teólogo predicador y confesor de españoles. Los españoles vecinos de esta villa serán hasta treinta, más es mucha la multitud de gente que por allí pasa a las minas del poniente, y se encuentran las flotas de carros y carretas y llegan y paran muchas veces a tiempo que oyen la palabra de Dios, y se les administran los sacramentos. Hay en esta villa algunos indios casados de la provincia de Michoacán que viven en su cuartel por si apartados de los españoles, de los cuales y de los criados de los españoles y de sus negros el padre prior tiene particular cuidado.⁵⁴

En 1582, según la relación del obispo de Michoacán fray Juan de Medina Rincón, la villa contaba con 25 vecinos, mientras que San Miguel tenía entre 15 o 20. En San Felipe había un monasterio de San Francisco con dos frailes que se mantenían de las limosnas y administraban los sacramentos, ya que no había cura ni beneficiado.⁵⁵ Tres años después, en 1585, había tres religiosos según la relación de fray Diego Muñoz, quien además agregó que en la villa de San Felipe, así como en la de Celaya, se fundaron los conventos franciscanos a petición de los vecinos españoles.⁵⁶

Al estar ubicada en una zona de frontera, San Felipe se volvió un lugar de paso y de contacto entre pobladores. Esta condición fue señalada en

⁵¹ *Ibidem*, vol. 5, 2ª parte, ff. 296v-297.

⁵² Alberto Carrillo Cázares, “Estudio introductorio”, en *Guerra de los chichimecas (México 1575-Zirosto 1580)*, México, El Colegio de Michoacán / Universidad de Guadalajara / El Colegio de San Luis, 2003, p. 88.

⁵³ No tenemos suficientes datos para saber cómo estaba construida la primera iglesia parroquial atendida por franciscanos y agustinos. Ni la obra de Santa María ni la relación de la villa de San Felipe brindan más información, además de que el actual edificio data del siglo XVIII. Tiempo atrás, al consultar el archivo parroquial no encontramos información sobre la fábrica material, asunto que queda para futuras investigaciones.

⁵⁴ “Relación de la villa y monasterio de San Felipe. 1571”, en *Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*, México, 1904, pp. 122-124.

⁵⁵ Juan de Medina Rincón, “Relación que su majestad manda se envíe a su Real Consejo, por el obispo de Michoacán fray Juan de Medina Rincón”, en *Michoacán en la década de 1580*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, pp. 52-56.

⁵⁶ Diego Muñoz, “Descripción de la Provincia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo en las Indias de la Nueva España”, en *Michoacán en la década de 1580*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, pp. 83-84.

1586 por fray Antonio de Ciudad Real, quien siendo secretario de fray Alonso Ponce, comisario general de los franciscanos en Nueva España, recibió información de los conventos situados en la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, de donde tomó los datos para escribir su *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, obra donde se menciona que en San Felipe

[...] residen como veinte soldados españoles, de presidio, por estar en el riñón de los chichimecas, cae en el obispado de Michoacán y en la jurisdicción de México, y por ahí se pasa para ir de México a Zacatecas. Hay por ahí algunas estancias de vacas y no hay indios de visita si no son los criados de los españoles, de los cuales y de sus amos son curas nuestros frailes.⁵⁷

Conclusiones

A mediados del siglo xvi, la región al norte del río Lerma fue escenario de cambios y procesos históricos relacionados unos con otros. La colonización, la evangelización, la guerra y la pacificación formaron parte del largo proceso que implicó el avance de los españoles sobre el territorio de frontera, a lo largo del río San Miguel y del Camino Real de Tierra Adentro.

El encuentro entre nómadas y sedentarios transformó esta región en una frontera de guerra. La presencia española se impuso sobre la resistencia chichimeca y se vivió una etapa de apropiación del territorio, proceso histórico que siguió la ruta de colonización y pacificación que venía desde Jilotepec rumbo a Zacatecas, donde participaron estancieros y ganaderos siguiendo el trayecto del Camino Real.

Es en este contexto de colonización, guerra y evangelización donde se fundaron las villas de San Miguel y San Felipe, lugares de encuentro y enfrentamiento entre pobladores recién llegados y los chichimecas que vieron invadido su territorio. Es un periodo de la historia en que otomíes, tarascos, españoles, clérigos, soldados y demás personas que llegaron a la región, construyeron estancias, iglesias, pueblos y villas consolidando así su presencia y haciendo que esta zona perdiera su carácter fronterizo a principios del siglo xvii, integrándola a las demás regiones de la Nueva España.

Como resultado de la erección de estas villas y de la donación de mercedes para estancias que se daba a los vecinos que llegaban a ellas, se fue ocupando y asegurando el territorio. Los residentes, a su vez, las iban poblando de ganado que se dispersó por toda la zona, como se pudo ver en el mapa de San Miguel y San Felipe de 1580. Con las villas llegó la construcción de iglesias y conventos, de los cuales hay pocos datos para el siglo xvi, y aunque existen fuentes para estudiar la guerra chichimeca y la colonización de la frontera, encontramos escasa información para conocer cómo eran los inmuebles religiosos en este siglo.

Caso similar es el de los fuertes o presidios que forman parte de la arquitectura defensiva que se levantó a lo largo del Camino Real. A diferencia de Nueva Vizcaya y Nuevo México, donde el presidio siguió en funciones hasta el siglo xix, en la región que nos interesa dejó de tener utilidad conforme se iba pacificando la zona y recorriendo la frontera más al norte; empero, es necesario seguir investigando sobre estos presidios, sin perder de vista las estancias, villas e iglesias, lo cual nos ayudará a analizar los procesos de colonización y pacificación en el contexto del avance, defensa y transformación de la frontera chichimeca.

⁵⁷ Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, México, UNAM, 1976, pp.74-75.